



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor YEIMAR ARLEY ARANGO ORREGO, que dentro del expediente No. OCE-14461, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 27 de junio de 2014--RESOLUCION NUMERO: 115163. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR EL DESISTIMIENTO a la Solicitud de Legalización de Minería de Tradicional, radicada bajo el No. OCE-14461, presentada por el señor YEIMAR ARLEY ARANGO ORREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.254.597 para la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ubicada en jurisdicción del municipio de CÁCERES de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.---ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente providencia, procédase a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Secretaría y archívense las diligencias.---ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo determinado por la Ley 1437 de 2011.--ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese la presente providencia al solicitante o a su apoderado judicial.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---- XIOMARA NEIRA SANCHEZ--Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

28 JUL. 2014

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado 01 AGO. 2014

a las 5:35 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín – Colombia
Código Postal 050015